

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500708	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Fonética y Fonología Españolas		
Denominación (inglés)	Spanish Phonetics and Phonology		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Lengua Española		
Materia	Lengua Española (Sincronía)		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pilar Montero Curiel	248	pmontero@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
TRANSVERSALES			
CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.			
CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.			
ESPECÍFICAS			
CE1 - Conocimientos avanzados de los métodos, principios y expansión de la Filología Hispánica.			
CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónico, morfosintáctico, léxico, semántico y pragmático del español.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido			
<p>La enseñanza de Fonética y Fonología subraya en este nivel específico el conocimiento de la disciplina mediante las prácticas de transcripción fonológica y fonética de textos castellanos. El estudiante debe dominar la transcripción de los sonidos y fonemas, tanto en lo que respecta al conocimiento de su propia lengua como para la aplicación práctica al conocimiento de otras lenguas, e igualmente en su capacitación en la enseñanza del español a extranjeros.</p>			

Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Introducción: conceptos generales. Desarrollo histórico de la Fonética y la Fonología</p> <p>Contenidos del tema 1: El objetivo básico de este tema es introducir al alumno en los conceptos básicos de la Fonología y la Fonética, con el propósito de facilitar el estudio posterior de la materia. Es un tema de carácter introductorio y general.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Creación de un glosario de conceptos relacionados con la disciplina.</p>
<p>Denominación del tema 2: Las ramas de la Fonética</p> <p>Contenidos del tema 2: Este tema pretende caracterizar los fonemas del español desde el punto de vista del emisor (fonética articulatoria), de la transmisión de la onda sonora (fonética acústica) y del receptor (fonética perceptiva). Propone conocer qué es la fonética experimental para adentrar al alumno en algunas de las actividades prácticas más recientes en este ámbito del estudio filológico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema (identificación de los rasgos distintivos de los fonemas por el punto y el modo de articulación, la acción de las cuerdas vocales y la posición del velo del paladar. Caracterización acústica de los elementos segmentales, interpretación de los formantes del espectrograma).</p>
<p>Denominación del tema 3: Los alfabetos fonéticos y la transcripción fonética</p> <p>Contenidos del tema 3: El propósito de este tema es enseñar a los alumnos qué es un alfabeto fonético, sus orígenes y los tipos más utilizados para la transcripción correcta y rigurosa de la lengua española en todas sus variedades. La vertiente práctica de este tema es fundamental para alcanzar las competencias oportunas.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema (utilidad de la transcripción fonética, contraste entre el Alfabeto de la <i>Revista de Filología Española</i> y el Alfabeto Fonético Internacional y su uso en los estudios del ámbito hispano).</p>
<p>Denominación del tema 4: El sistema fonológico del español</p> <p>Contenidos del tema 4: Es un tema extenso, en el que debe aclararse la distinción entre fonemas vocálicos y consonánticos. Tras considerar que la vocal es el sonido más audible, más abierto y con menos obstáculos articulatorios, se clasificarán las vocales españolas y se estudiarán sus diferentes alófonos, sin desestimar las realizaciones regionales. En la segunda parte del tema se estudiarán todos los fonemas consonánticos con los mismos criterios.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema (transcripción fonética de textos escritos y orales; identificación de archifonemas del español medio-culto).</p>
<p>Denominación del tema 5: Prosodemas del español: acento y entonación. La sílaba</p> <p>Contenidos del tema 5: La finalidad de este tema es explicar que en español no desempeñan la función distintiva exclusivamente los fonemas, sino que existen otros elementos capaces de cumplir esta función (acento, entonación, pausas). Después se analizará la sílaba como unidad fonética menor en la que puede dividirse el habla real. Las diferentes partes de la sílaba y las posibilidades del corte silábico en español completarán los contenidos de este tema.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios de aplicación teórico-práctica de los conceptos explicados en el tema (sobre la estructura de la sílaba en español, la separación silábica y los rasgos suprasegmentales).</p>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	29	10				4		15
2	28	10				3		15
3	30	10				4	1	15
4	26	7				2		17
5	25	6				2	1	16
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

Evaluación

Descripción: actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha

actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados.
- Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.
- Capacidad para elaborar materiales didácticos para la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social y empresarial.
- Capacidad creativa.

Sistemas de evaluación

FORMA DE EVALUACIÓN

Exámenes finales de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. El docente, si lo juzga oportuno para la mejor evaluación de las diversas actividades formativas de su asignatura, podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos componentes de esta prueba (parte teórica, parte práctica, etc.) cuyos sumandos proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito. (70%)

Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios que a lo largo del curso hayan sido encargados por el profesor para que el alumno los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua. (20%)

Participación activa y continuada en las actividades de clase. Descripción: valoración del trabajo de alumno en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por el profesor - a instancias de éste o bien por propia iniciativa- que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase. (10%)

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Aquellos alumnos que, por causas justificadas, no puedan seguir una enseñanza presencial, deberán entregar todas las actividades propuestas por la profesora y realizar el examen final. El 10% correspondiente a la participación y asistencia a clase se compensará con asistencia a tutorías y consultas a través del campus virtual.

EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter

global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura.

En este modelo de evaluación global, habrá un único examen en el que el alumno deberá manifestar el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico, y el examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10).

En cuanto a las **convocatorias extraordinarias**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 30 % restante se obtendrá de uno de los dos modos siguientes:
 - a) Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente a la evaluación continua del trabajo realizado durante el periodo de impartición de la asignatura.
 - b) Si lo prefiere, el alumno podrá llevar a cabo una serie de trabajos y ejercicios asignados por la profesora, que deberá entregar, como muy tarde, el mismo día del examen. Para acogerse a esta posibilidad, será imprescindible que el alumno se haya puesto en contacto con la profesora al conocerse el resultado de la convocatoria ordinaria, con el fin de que se le asignen dichos trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Precisión y coherencia en la expresión de los contenidos
2. Corrección ortográfica
3. Correcta presentación del examen y de las actividades entregadas
4. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos
5. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad

Sistema de calificaciones:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- ALARCOS LLORACH, E., *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1983⁴.
- BORREGO, J. y GÓMEZ ASENCIO, J., *Prácticas de fonética y fonología*, Salamanca, Univ. de Salamanca, 1989.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S., *Gramática española, 2. Los sonidos*, Madrid, Arco/Libros, 1986.
- GIL FERNÁNDEZ, Juana, *Los Sonidos del Lenguaje*, Madrid, Editorial Síntesis, 1991.
- GILI GAYA, S., *Elementos de fonética general*, Madrid, Gredos, 1966⁶.
- LLISTERRI BOIX, J., *Introducción a la fonética: el método experimental*, Barcelona, Anthropos,

1991.

MARTÍNEZ CELDRÁN, E., *Manual de fonética española. Articulaciones y sonidos del español*, Barcelona, Ariel, 2007.

NAVARRO TOMÁS, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1961.

QUILIS, A., *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1993.

RAE, *Nueva Gramática de la Lengua Española: Fonética y Fonología* (incluye dvd), Espasa-Calpe, 2011.

COMPLEMENTARIA

GARCE, P., *El acento*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.

GRANDA GUTIÉRREZ, G. de, *La estructura silábica*, Madrid, CSIC, 1966.

GUITART, J. M. y ROY, J., *La estructura fónica de la lengua castellana*, Barcelona, Anagrama, 1980.

HAYWARD, K., *Experimental Phonetics. An Introduction*, London, Longman (Longman Linguistics Library), 2000.

MALMBERG, B., *La fonética*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972.

MARTÍN, Eusebia Herminia, *La teoría fonológica y el modelo de estructura compleja*, Madrid, Gredos, 1980.

MARTINET, A., *La fonología como fonética funcional*, Buenos Aires, Rodolfo Alonso, 1972.

QUILIS, A., *Bibliografía de fonética y fonología españolas*, Madrid, CSIC, 1984.

SCHUBIGER, M., *Introducción a la fonética*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.publicacions.ub.es/revistes/phonica1/>

<http://www.uiowa.edu/~acadtech/phonetics/>

http://liceu.uab.es/~joaquim/applied_linguistics/new_technologies/LengEsp_Materiales_WWW.html

<http://faculty.washington.edu/dillon/PhonResources/PhonResources.html#Speech>

<http://www.speechandhearing.net/laboratory/demos.html>